La Habana, noviembre 14 1939.

Dr. Antonio Beruff Mendieta Alcalde Municipal de La Habana.

Señor:

Por la Secretaría de la Administración Municipal se me ha dado traslado, para informe, del acuerdo tomado por el Ayuntamiento, a propuesta del concejal señor Narciso M. Rodriguez, en la sesión del 2 de mayo corriente, en el sentido de interesar del Historiador de La Habana, por conducto del Ejecutivo Municipal, designe una calle de esta ciudad, que no afecte a las comprendidas en su Informe sobre la revisión total de los nombres de las calles de La Habana, de fecha 30 de junio de 1938, a la que pueda darse el nombre de Bayamo, respondiendo así a la solicitud hecha a todos los municipios de la República por el Comité de Reconstrucción de aquella ciudad para que sea denominada con su nombre una de las calles principales de los mismos, en homenaje a la Ciudad Mártir.

En cumplimiento del encargo que usted se ha servido hacerme, tengo el honor de informarle lo siguiente:

Aunque en mi referido <u>Informe</u> de 1932, complementario del redactado en 1935 <u>Sobre la necesidad de regular la denominación de las calles de La Habana y restituirles sus nombres antiguos, tradicionales y populares</u>, quedaron denominadas todas las calles del término municipal de La Habana, de acuerdo con las <u>Bases</u> establecidas en el Decreto-Ley número 511, de 13 de enero de 1936, y con la revisión general hecha en cuanto a aquellas calles del término que ostentaban el mismo nombre, puede el Ayuntamiento satisfacer cumplidamente la solicitud formulada por el Comité de Reconstrucción de Bayamo y apoyada por el concejal señor Rodríguez, dando el nombre de <u>Bayamo</u> a alguna de las avenidas que se construirán en el magnífico reparto Ensanche del Vedado, en vías de rápida urbanización y colindante con el Gran Centro Cívico donde ha de erigirse el monumento a José Martí.

Teniendo en cuenta las condiciones excepcionales de este lugar, cuando en 1935 me ví obligado a recomendar la restitución de los nombres antiguos, populares y tradicionales de muchas calles de La Habana, algunas de las cuales estentaban nombres nuevos de insignes patriotas revolucionarios, tuve la previsión, que fué aceptada por el señor Alcalde y el Consejo de Secretarios, de trasladar esos nombres a calles innominadas, transversales y paralelas a la Calzada de Ayestarán, en el reparto Ensanche del Vedado, y a otras calles también innominadas del mismo reparto. Así, figuran ya en calles de dicho reparto los nombres esclarecidos de los patriotas revolucionarios Enrique Villuendas, General Aguirre, Morúa Delgado, General Suárez, Perfecto Lacoste, Marta Abreu, Masó, Panchito

Gómez, Pedro Pérez, Aranguren, Plácido, General Riva, Enrique Núñez, Raimundo Cabrera, Néstor Sardiñas, General Emilio Núñez y Los Nodarse.

Asímismo, por sugerencia mía, se dió oficialmente en el referido Decreto-Ley el nombre de Calzada de la Independencia a la Calzada que parte del Paseo de Carlos III hasta el límite del término municipal de La Habana y a su prolongación hasta el Cacahual, calzada que atraviesa el mencionado reparto.

Seguramente, cuando sean urbanizados los terrenos de la meseta conocida por Colina de los Catalanes, que se convertirá en la Gran Plaza Cívica, donde ha de levantarse el monumento a José Martí, las plazas, avenidas y calles que allí se construyan recibirán los nombres de lugares históricos de la revolución libertadora, de batallas memorables y de grandes figuras revolucionarias.

Por todas estas razones considero, según mas arriba apunté, que la ciudad de La Habana tributaría apropiado y justísimo homenaje a la ciudad mártir de Bayamo denominando, desde ahora, Avenida Bayamo a una de las avenidas que se construyan cuando sea totalmente urbanizado el reparto Ensanche del Vedado y sus terrenos anexos destinados al gran Centro Cívico que en la Colina de los Catalanes ha de consagrarse a José Martí, y en él a los propagandistas, héroes y mártires de nuestra gesta emancipadora, y a rememorar los lugares y acontecimientos revolucionarios mas dignos de perpetua recordación por el pueblo cubano.